

Un Ministerio con unas iniciativas muy predecibles

Es cierto que el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, que regenta Doña Pilar del Castillo Vera, es más predecible que cualquier situación meteorológica. Basta con visitar a las hemerotecas y detenerse en la lectura de las iniciativas gubernamentales de la dictadura franquista para concluir que, con la llegada de las vacaciones, llegan las modificaciones, vía decreto, que afectarán a la ciudadanía

Luis Acevedo Hita
Acción Sindical FE CC.OO.

Llegó el Viernes, llamado de Dolores en la terminología católica, y cuando una parte del alumnado iniciaba sus vacaciones, el MECD nos proponía unos nuevos reales decretos que acentuaban más el carácter contrarreformista de su LOCE, llevándonos a las calificaciones que obteníamos los escolares de los años sesenta, mucho antes de la promulgación de la Ley General de Educación, de Villar Palasí, y de que se intentara acercar la enseñanza impartida por el Estado franquista a la Europa de entonces.

Más allá del hecho anecdótico del comportamiento de la Administración educativa del Estado, que, traicionada por su subconsciente, ve emerger sus rasgos autoritarios, debemos detenernos para observar cuáles han sido sus iniciativas ante cada uno de los elementos que se señalan como esenciales en la calidad de la educación defendida por nuestra ministra, y que el partido en el poder ha certificado de forma unánime. Y ello dejando de lado que para el PP las reformas "...se han convertido en procesos continuados", en contra de la opinión de inmensa mayoría de los profesionales para los que debe respetarse un determinado ritmo en cualquier iniciativa reformista. En este contexto se promulga la LOCE, con la voluntad de imponer un nuevo concepto educativo basado en cinco ejes:

a) "...la convicción de que los valores del esfuerzo y de la exigencia personal constituyen condiciones básicas para la mejora de la calidad". Y como apostilla, encontramos lo siguiente: "la cultura del esfuerzo es una garantía de progreso personal, porque sin esfuerzo no hay aprendizaje". Para los actuales responsables ministeriales una cosa es lo que predicán y otra muy diferente lo que realizan, ya que no parece que se hayan esforzado mucho en releer los propios estudios del antiguo MEC. Porque si los hubieran analizado sabrían que tan importante como pueda ser la exigencia que se demanda del alumnado es conocer su contexto vital, la situación y expectativas en que desarrolla su vida, así como que la mayor variable diferencial entre unos alumnos y otros se da en las posibilidad de acceder o no a actividades complementarias o de apoyo educativo.

El MECD no hace ninguna mención a la prórroga de la jubilación LOGSE a los 60 años, como le hemos reiterado en múltiples ocasiones

b) "El segundo eje... consiste en orientar más abiertamente el sistema educativo hacia los resultados". Es decir, que lo únicamente importante es informar ("dar clase") a un alumnado que a base de empollar la asignatura y la rentabilidad de la inversión asociada a las notas que obtengan los alumnos. De este modo se deja de lado la formación de los ciudadanos y

ciudadanas, sea cual sea su clase social de origen, a cambio de conseguir maleducados notables o canallas sobresalientes.

c) Se refuerza "...el sistema de oportunidades... que permita a cada individuo transitar por ella y alcanzar sus propios objetivos de formación... adaptándose a las diferencias individuales de aptitudes, necesidades intereses y ritmos...". Por ello la LOCE establece diversas trayectorias desde el itinerario oculto, a los 12 años, pasando por el conocido como itinerario basura hasta a los tres itinerarios de Secundaria, donde agruparemos al alumnado cuando desaparezcan las horas de refuerzos, desdobles y profundizaciones, y encontrarnos con un alumnado homogéneo en las aulas.

d) El cuarto eje se refiere al profesorado; "ganar el futuro de la educación... pasa por atraer a la profesión docente a los buenos estudiantes y retener... a los mejores profesionales". Cómo atraer a los buenos estudiantes -no se explica de qué opciones universitarias- no aparece reflejado cómo se va a realizar, pero las propuestas de CC.OO. no han sido recogidas en ningún caso. No existe formulas de promoción profesional, no se fomenta la actualización docente, no se formula ninguna iniciativa que haga más atractiva nuestra labor tanto en el aula como fuera de ella.

Por no buscarse apoyos al profesorado, el MECD ni reconoce al que lleva muchos años como trabajador estable, dentro de la función pública docente, ni propone medidas para poder convertir al profesorado interino en funcionario de carrera, apurando las posibilidades que la legislación española concede, como sí se hizo hace una década, y donde CC.OO. comprometió su firma.

Por el contrario, el MECD sí nos enseña cómo cree que va a retener a los docentes, pues no hace ninguna mención a la prórroga de la jubilación LOGSE a los 60 años, como le hemos reiterado en múltiples ocasiones. Pensará que la retención vendrá dada al evitarse la posibilidad del retiro.

e) El quinto eje está relacionado "...con la autonomía de los centros educativos y con el estímulo de la responsabilidad de éstos en el logro de buenos resultados por sus alumnos". El enunciado de esta propuesta habla por sí sólo, y más si lo cruzamos con los cuatro anteriores. Con la aprobación de la LOCE, a los 3 años empieza la competición para la persona, y para los ámbitos donde desarrolla sus actividades.

Pero no temamos nada, la Administración velará por el correcto ejercicio de dicha competición, establecerá las pruebas "objetivas" que se deberán superar y publicará los resultados para que los progenitores del alumnado más dispuesto pueda elegir el centro más adecuado a sus expectativas, "pues dichos resultados tendrán como única finalidad facilitar, tanto a las administraciones educativas como a los centros, a los padres y a los alumnos, datos e información precisa sobre el grado de consecución de los objetivos".

La publicación de tales intenciones sin ningún tipo de rubor nos indica claramente la propuesta educativa de una formación no sólo conservadora sino tan escorada en la defensa de sus intereses de clase, que olvida las obligaciones básicas que debe tener cualquier opción política cuando llega al poder, esto es, no olvidar que su obligación es gobernar para toda la ciudadanía, le haya votado o no, sea de clase acomodada o popular. Pero se empieza usurpando el sentido de un nombre y se acaba cayendo en la tentación de usurpar el resto; es decir, una educación básica y obligatoria para todo ciudadano o ciudadana que viva en nuestra tierra; y ello sin obligarle a renunciar a sus orígenes culturales.

Porque esta es otra. Aunque la LOCE reconoce, al menos indirectamente, que el mundo se ha hecho más pequeño, que la era de Internet nos ha acercado las culturas más lejanas, que por esta vía podemos comunicarnos en tiempo real con personas de todo el mundo, la

educación que se nos propone está inscrita en “nuestra tradición cultural europea”. La LOCE ignora el resto y de esta forma ignora que Europa es cada vez más intercultural, que debe darse respuesta a esa interculturalidad y que las respuestas deben ir más allá de una simple oferta de integración por asimilación, que no han dado ningún tipo de resultado.

El sentido asimilador de la cultura mayoritaria lleva a MECD a elevar los niveles de las propuestas de contenidos comunes, que no mínimos -significativo cambio de denominación- a toda España, de tal forma que apenas haya hueco para los contenidos que las comunidades autónomas, por ley orgánica, tienen derecho a programar para el conocimiento del alumnado de ese territorio. Es este mismo sentido el que manifiesta el restablecimiento de una reválida que tiene el valor de otorgar el título de bachiller al estudiante, mucho más allá no la Ley General de Educación de 1970 sino de la enseñanza de los años sesenta. El control que se reserva el Estado rebaja las competencias autonómicas en materia educativa de una forma tan alarmante que puede poner en peligro el pacto constitucional.

Educación anacrónica

Además de no aportar ninguna propuesta tangible de mejora para el profesorado, las actuaciones del MECD, una vez aprobada la LOCE y con los borradores de sus primeros decretos, nos llevan a ratificarnos en nuestra afirmación de que si volvemos la vista hacia atrás veremos el tipo de educación que se nos propone desde el Partido Popular: la misma que existía en España hace cuarenta años.